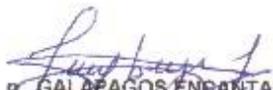


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT

En la ciudad de Galápagos, a los doce días del mes de enero del año dos mil diecisiete, a las catorce horas y quince minutos, en las oficinas situadas en la Calle Alsacio Northia S/N entre Esmeraldas Frente al Hotel Paraiso Insular, en la Provincia de Galápagos, se reúnen los accionistas de la compañía GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT, representada legalmente por la señorita Johana del Roció Ibijes Andrade, propietaria de cuatrocientos ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América y representada legalmente por el señor Juan Manuel Romero León, propietario de trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la señorita MONICA IBUJES ANDRADE, en su calidad de Presidenta de la junta, actúa como secretaria de la Junta la señorita Tania Lino Lino, en calidad de Gerente General la Señorita Johana del Roció Ibijes Andrade, de la Compañía GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT, quienes representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto único: PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo.- Punto Único. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016: El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que deben de aprobarse los Estados Financieros de la Compañía GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT correspondiente al año 2016, en razón de que no se encontró ninguna novedad en la elaboración de los Estados de Financieros del mismo año. Por lo que se pone a conocimiento de los presentes los Estados Financieros de la compañía GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT Correspondiente al año 2016 debidamente elaborados. Comunicado a los presentes el informe con los Estados Financieros del año 2016, ésta fue aprobada por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la elaboración de la respectiva acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

  
MONICA JESSENIA IBUJES ANDRADE  
Presidenta de la Junta

  
TANIA CECIBEL LINO LINO  
Secretaria de la Junta

  
p. GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT  
Johana del Rocio Ibijes Andrade  
Accionista

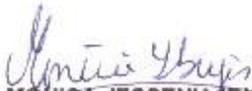
  
p. GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT  
Juan Manuel Romero León  
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT, CELEBRADA EN GALAPAGOS A LOS  
DOCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

1.- La Compañía GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT, representada legalmente por la señorita Johana del Rocío Ibijes Andrade, propietaria de cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- La Compañía GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT, representada legalmente por el señor Juan Manuel Romero León, propietario de trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la Compañía GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

  
**MÓNICA JESSENA IBUJES ANDRADE**  
Presidenta de la Junta

  
**TANIA CECIBEL LINO LINO**  
Secretaria de la Junta